

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Marcos y Marceliano, hermanos Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del Espíritu Santo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrometro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporometro en milímetros.
17	10 p.	19.5	767.6	95°	mm.	mm.
17	7 m.	22	765.7	90°	mm.	mm.
17	3 t.	25	765.3	70°	mm.	11
Vientos.		Afecciones y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Reojo.	Serenó. Id. Id.			Declin del Sol á 12 h. 23° 25' 45". Boreal.	
SE					Sale el Sol á 4 h. 27' 32" t. m.	
SSO.					Se pone á 7 h. 34' 8" t. m.	
SSO.					Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 00' 52" t. m.	

Espectáculos.

TIVOLI.—Funcion para hoy.—La muy aplaudida zarzuela en 3 actos, dividida en 5 cuadros, **Lucrécia Borgia.**—A las ocho.

Entrada, 1 real.—Sillas de preferencia, 1 real.—No se dan salidas.

Nota.—Esta semana tendrá lugar la primera representación de la zarzuela de grande espectáculo **Don Juan de Serrallonga.**

TEATRO PRADO CATALAN.—Hoy jueves no hay funcion.—Mañana viernes tendrá lugar la 16.^a de abono con la primera representación de la popular comedia en 3 actos y en verso, de los señores Hurtado y Nuñez de Arce, titulada **La jota aragonesa**, cuyos principales papeles están á cargo de la señora Díez y de los señores Catalina, acompañados de los primeros artistas de la compañía.—A continuación se pondrá en escena la tan aplaudida comedia en 1 acto, titulada **El gorro de dormir**, en la que tanto se distinguen D. Juan Catalina y la señorita Boldun.

Los billetes para esta funcion se espندن en el apartado del Teatro Principal.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Funcion para hoy jueves, á las ocho y media, á 2 rs.—La preciosa comedia en 1 acto y en verso, **De potencia á potencia**, dirigida por el señor Chas de Lamotte; y 2.^a representación del aplaudido drama catalan en 3 actos, **La rosa blanca.**

Mañana viernes se volverá á representar (por última vez definitivamente) la lindísima comedia del señor Arnau, **La niña taronja**; terminando con la pieza **Tal hi va que no 's ho creu.**

Hoy se despacha en la librería de Lopez.

CAMPOS ELISEOS.—Gran tiro de palomos hoy á las cuatro de la tarde.

Diversiones particulares.

LICEO BARCELONES.—Prado Catalan.—Funcion para hoy jueves 18 de junio.—1.º Sinfonia.—2.º La preciosa comedia en 3 actos y en verso, titulada **A caza de divorcios**.—Y 3.º La pieza en 1 acto, en que tanto se distingue la señorita Serrano, **Pepita**.

El despacho estará abierto de 3 á 5 en la confitería del Liceo.

ZORRILLA.—Sociedad lirico-dramática en el teatro de los Campos Elíseos.—Mañana, viernes, tendrá lugar la inauguración de las funciones de dicha Sociedad, á la que asistirá el eminente poeta don José Zorrilla.

Servicio de la plaza para el día 18 de junio de 1868.

Jefe de día, D. Sebastian Toledo, teniente coronel de Alcántara.—Parada, Cataluña.—Hospital y provisiones, Leon.—Pienso, Artillería de montaña.—El general gobernador, Moltó.

Barcelona.

Ayer estuvo S. E. el Capitan general visitando los cuarteles de la Barceloneta que ocupan los regimientos Reina, de infantería; Lusitania, de caballería, y fuerza de Carabineros. El resultado de la revista, como era de esperar, fué el mismo de siempre: muy satisfactorio para los cuerpos y para la autoridad superior del distrito, segun el mismo señor Marqués de Novaliches indicó al despedirse de los oficiales, y recomendarles el celo por el bienestar de la tropa que tienen á su cuidado.

—Hemos visto un oficial del cuerpo de ingenieros del ejército luciendo el nuevo morrion que se ha adoptado para dicho cuerpo, el cual es algo parecido al cubre-cabezas que usan la artillería y los carabineros, pero de forma mas elegante que el ros y que el morrion que usa la infantería. Lleva un plumero blanco, parecido al que años atrás usó el mencionado cuerpo de ingenieros.

—El Rdo. Pbro. D. José Carreras, beneficiado de la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, y actual procurador antiquior de Herencias de la insigne Comunidad de la misma, nos ha rogado manifestásemos ser él quien en calidad de tal individuo de la Junta de culto instalada por la superior autoridad del Prelado Diocesano en dicha iglesia y representando la prenombrada Junta, entregó el pendon á S. E. el Capitan general.

—Muchísimas son las personas que han ido á la sacristía de la Catedral para ver la Custodia, pero contra la costumbre de tiempo inmemorial, este año no se ha enseñado al público. Se nos ha dicho que esta disposicion habia sido motivada á causa de la aglomeracion de la gente que acudia á verla. Seria, sin embargo, fácil evitar este inconveniente colocando la Custodia en otro sitio mas capaz que el antiguo, ó destinando mas horas del dia para enseñarla. Esta determinacion contrasta con la costumbre seguida en varias catedrales del extranjero, en las cuales en determinadas horas del dia, no de una octava, sino de todo el año, y mediante el pago de una módica cantidad, se permite ver todas las alhajas que constituyen *el tesoro* de la iglesia, y á decir verdad muchas de ellas distan bastante de tener la importancia histórica y el valor intrínseco de la Custodia de la Catedral de Barcelona. Otro tanto sucede en Toledo, Zaragoza y otras catedrales de España, donde todos los dias pueden verse las alhajas.

—Hace algunos dias se suicidó en Caldas de Montbuy un sugeto que llevó á cabo su intento de una manera original. Formó una especie de pira con faginas, y él mismo se ató de manera que no pudiese separarse de aquel sitio; pegó fuego á la leña y pereció quemado. Antes de realizar tan horrible suicidio, encontró un hombre que conducia algunos bueyes, y se separó temeroso de que le hicieran daño dichos animales. Esto prueba la monomanía de que estaba poseido de querer morir quemado.

—Uno de nuestros colegas hace notar lo que nosotros hemos indicado varias veces, que las lápidas de los rótulos y de la numeracion de las calles están muy sucias y muchas de ellas no pueden leerse.

—Anteayer los vecinos de los pueblos de Viladecans, Gavá y Castell de Fels celebraron con entusiasmo la noticia de la próxima continuacion de las obras en la carretera de las costas de Garraf. Un repique general de campanas, músicas por las calles é iluminaciones en casi todas las casas probaron la alegría de sus honrados vecinos y el agradecimiento hácia el Excmo. señor conde de Chestre, á cuya influencia es debido tan fausto suceso. También ha tenido su parte el Sr. D. Ramon Estruch, que ha sido el representante de los pueblos cerca de S. E. En la actualidad se confia que se conseguirá la conclusion del trozo de carretera de Viladecans á San Baudilio, con lo cual se completará una via destinada á producir grandes beneficios á pueblos de mucha importancia.

—La Excmo. Sala de gobierno de la Audiencia ha señalado el lunes día 22 del actual,

para dar principio á las oposiciones á las notarias vacantes en este territorio. El citado día 22, á las diez de la mañana, tendrán lugar los actos de oposicion en una de las salas del tribunal. Los verificarán D. Joaquín Solá y Freixas; D. Isidro Pla y Casal y D. José Romeu y Torrents; el día 23 á la misma hora, D. Jaime Morros, D. Juan Noguier y don Juan Soler y Vilarasau; el 24 D. Francisco Javier Roca, D. Luis Gonzaga Soler y Plá y don Ramon Gaudier; el 25 D. Tomás Viladot, D. Buenaventura Ferrer y Sans y D. Juan Domenéch; y el 26 D. Narciso Comadira y D. Estanislao Roca.

—El martes llegó á esta capital la compañía de ópera cómica francesa contratada para trabajar en el teatro de los Campos Elíseos. Se nos ha asegurado que solo se espera á la primera tiple Mme. Dupuy que debe llegar hoy, y que á no mediar contratiempo ó impedirlo el cansancio del viaje, dicha compañía debutará el sábado próximo, día 20, con la ópera cómica *Les dragons de Villars*.

—La entendida y laboriosa primera actriz señora Sagarra, que despues de haber trabajado en los teatros de la corte ha actuado durante tres consecutivos en el teatro Romea, obteniendo repetidos aplausos del público, ha terminado su contrata y se halla en la actualidad sin ajuste, si bien se le han dirigido diferentes proposiciones para ello. Ha dado pruebas de ser una artista sumamente laboriosa.

—Parece que la Sociedad «Liceo Barcelonés» que con tanto lucimiento da sus funciones en el Prado Catalan dará la correspondiente á esta semana, esta noche por convenir así á los intereses de la Empresa de aquel teatro, que ha obtenido este cambio de la Junta Directiva de dicha Sociedad, pero en lo sucesivo continuará dando sus funciones los viernes. Así nos ruega que lo manifestemos para que con mas facilidad llegue á conocimiento de los señores socios.

—En el *Boletín oficial* de ayer se anuncia hallarse vacante, por fallecimiento del que lo obtenía, el cargo de subdelegado de medicina y cirugía del partido judicial de Vich: los que deseen obtenerlo, deben presentar sus solicitudes, dentro el plazo señalado, en este Gobierno civil.

—Segun refiere uno de nuestros colegas, las oposiciones á las plazas de oficiales letrados de Hacienda pública tendrán lugar todos los dias no festivos de ocho á once de la noche en la cátedra de matemáticas del Conservatorio de artes.

—Segun parece, se trata de crear una junta especial bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia para que cuide de dar mayor impulso á las obras del puerto de esta capital.

—En Reus se ha abierto al público la espendicion de pan de superior calidad al precio de 16 reales la arroba, á consecuencia de las gestiones practicadas por el Ayuntamiento y por su digno Alcalde señor Roselló.

—Leemos en el *Eco de Girona*:

«Han sido condecorados, con una encomienda de Isabel la Católica, D. Joaquín de Carles, y con la cruz de caballero de Carlos III D. José Bonet, regidor de este excelentísimo Ayuntamiento, D. Bienvenido Fina, abogado y propietario de La Bisbal, y los señores don Miguel Cortina y don Salvador Torroella, diputados provinciales.»

—Entre los avisos que da á los navegantes la Direccion de hidrografía, vemos uno que es consecuencia de una prudente medida adoptada para la construccion del puerto de Tarragona. Anúnciase la colocacion de una gran boya pintada á fajas encarnadas y blancas que se ha colocado en el punto que debe ocupar la cabeza del muelle proyectado, y la de cuatro mas pequeñas hácia la playa, figurando el contramuelle, y «siendo el objeto de estas cinco boyas, dice la Direccion, indicar el proyectado contramuelle, á fin de asegurarse si esta será la mejor direccion que deberá dársele, se previene á los navegantes, conforme á lo dispuesto en Real orden de 29 de abril del año último, que al entrar y salir del puerto lo efectúen por entre la boya grande y la punta del muelle actual, siempre que reinen vientos de la parte del Este, maniobrando como si existiese realmente el futuro contramuelle.»

—Dice *Las Provincias*, de Valencia:

«Las dificultades que se habian presentado para terminar la última pila del gran puente sobre el Ebro, única obra que falta para concluir el ferro-carril de Valencia á Tarragona, han sido felizmente vencidas merced á los grandes esfuerzos que se han hecho y que han dado por resultado volver á su posición vertical el tubo que se había tocido al colocarle. Ya no es dudosa la pronta terminacion de tan importante obra y creemos que muy en breve podremos anunciar el dia en que las locomotoras cruzarán el Ebro poniéndonos en comunicacion directa con Barcelona.»

— **PARDESSUS.**—*Gran surtido.* Desde clases regulares á meltons superiores ingleses y bien confeccionados, desde 5 á 15 duros. Asalto, 8, entresuelo, *bazar de sastrería.*

** **NORIAS** de nueva invencion, con canchilones de doble vertedera y **BOMBAS ANGLO-AMERICANAS** de todas dimensiones; se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

** **CERVEZA INGLESA.**—Depósito de los Sres. Bass y C.^a, de Londres, en casa Emilio Martignole y hermano, tienda del Colmado, Escudillers, 10. En la misma casa hay tambien el depósito del Extracto de Carne Liebig.

** **PAPEL PERSA.**—V.e H. PARIS.—Unico legitimo papel persa premiado con **MEDALLA** en la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

** **VENTA DE TREINTA MIL CARGAS DE MADERA.** (Véase el anuncio.)

** **TERNOS** de hilo completos á 50, 70, 80, 100 y 120 rs. Ternos de lanilla de 110 á 280 rs. Sacos abrigos de lanilla y melton de 100 á 320 rs.—El Aguila, Plaza Real, n. 13.

** **AGUA NAF** triple con botellas, superior calidad y precio módico. Confit.^a Liceo.

** **LA INTEGRIDAD.**—Caja de préstamos sobre alhajas, papel del Estado, géneros y otras prendas, establecida en la plazuela de San Francisco, n. 3 y 5, piso principal.

** **SE TRASPASA LA TIENDA** de la calle de la Platería, n. 44, con sus aparadores.

** **CUPONES DE LA DEUDA PÚBLICA.** Se compran bajada de San Miguel, 4.

** **VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor DARRO, su capitan D. José Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 21 de junio, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADAIIRA, su capitan D. José Gomez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el 19 de junio, á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.^a, Dormitorio de San Francisco, n. 6.

** **VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor NUMANCIA, su capitan D. Adolfo Corveto, saldrá para Marsella el 19 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VALENCIA, su capitan D. Cristóbal Batalla, saldrá para Sevilla con escalas solamente en Valencia, Málaga y Cádiz el 21 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

** **VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a**—En adelante admitirán carga para Puerto-Rico. (Véase el anuncio.)

BIBLIOGRAFÍA.

Apuntes para una historia de la sátira en algunos pueblos de la antigüedad y de la Edad media.—Discursos leídos en el Ateneo Catalan por don Joaquín Rubió y Ors.—Librerías de Rubió y Verdaguer. Barcelona.

La historia de las literaturas nos patentiza que en todos los pueblos y en todos los tiempos ha habido en mas ó menos grado obras satíricas y escritores siempre dispuestos á ver las cosas por el lado risible. Si el espíritu de caridad cristiana, que tan poco se aviene con la burla y el desprecio, no ha podido aun desterrar las manifestaciones satíricas, menos podrá conseguirlo la exposicion de los abusos á que se hallan ocasionadas y de los daños que causan en la sociedad y en el individuo, sin ventaja alguna que en parte pudiera compensar aquellos. Desde la chismografía al poema satírico y á la estatua burlesca, preséntase tan ancho el campo y para el prójimo no dotado de recio carácter es tan por extremo tentador meterse en él y espigar un poco, que bien difícilmente podrá nallarse quien esté limpio de culpa y pueda echar la primera piedra contra los que desapiadadamente manejan el látigo de la sátira. Mas hay en esta tomada en sentido literario dos formas que conviene señalar distintamente y que á nuestro parecer tienen importancia moral muy diversa. Una de ellas es la exposicion de las fragilidades humanas tomadas en sentido general, y con el intento de probar burlando los males á que pueden arrastrar y la ridícula situacion en que colocan al que ha sido presa de las mismas. La otra comprende la sátira de carácter personal, dirigida contra señalados individuos, y la parodia ó escarnio. La primera, ya pretenda corregir por medio de la risa, ya se levante algunas veces mucho mas alta y como en Juvenal y en Jovella-

nos muestre lo repugnante del vicio para hacer la virtud mas amable, puede con sus cuadros ejercer mas ó menos directa enseñanza é influir en el mejoramiento de las costumbres, siempre y cuando no abuse de los medios puestos á su alcance. Por el contrario la sátira personal y la parodia no producen nunca benéficos resultados. Si la burla dirigida contra una persona determinada corrige á esta, lo cual es por cierto rarísimo, daña en cambio á todos los que en ella se han gozado, porque pervierte su razon y lo inclina á aviesas pasiones. ¿Y qué podremos decir de la parodia? ¿Quién podrá nunca excusar en fria razon, el escarnio de santas instituciones, de épocas notables por su valor y virtudes, de acciones nobles y dignas de recordarse por mas que en el acto de la lectura ó durante una representacion escénica la risa haya asomado en los labios y el ingenio del autor haya cautivado á lectores y oyentes?

En este concepto estamos completamente acordes con el señor don Joaquin Rubió y Ors, autor del notable trabajo objeto de este artículo, sobre los tristisimos efectos del exagerado espíritu satirico y de la parodia en todas las naciones, y de los resultados morales negativos por ellos producidos. La parodia, dice con sumo acierto, seca en la sociedad los sentimientos elevados, desasosiega el ánimo y conduce por término final á la duda y al escepticismo. Y es que de ordinario todo escritor bien avenido con la burla y el escarnio da pruebas de no tener mucha alteza de aspiraciones, ni profundas creencias, ni gran entusiasmo por lo bueno, ni mucho menos ferviente amor al prójimo, bálsamo mas salutar para curar los males sociales que el destructor cauterio de la caridad. Tambien como el señor Rubió «quisieramos en la sátira la compasion, no la ira; la verdad, no el odio; deseáramos en ella la risa de la tristeza, no la de la alegría.» Por fortuna, aunque la tendencia satirica puede considerarse inextirpable, no ha llegado á dominar en época alguna por encima de todos los generos literarios y artísticos, ni, aunque haya sembrado cizaña, ha podido matar por completo los buenos gérmenes ni mucho menos destruir y echar por el suelo árboles fuertemente arraigados, simbolos de sacrosantas instituciones. Es cierto que muchas veces no ha sido coetánea en su nacimiento con el de las obras mas grandes del ingenio humano; pero en no pocas han vivido juntas unas y otras, hasta el extremo de parecer la manifestacion satirica una excrecencia por exceso de vida del robusto cuerpo de la literatura y el arte. Esto lo ha hecho notar por acertada manera el señor Rubió al observar que en la Edad media, época de arraigadas convicciones y por ende de apasionamiento, y de grandes virtudes que se alzan contra el vicio, al lado de la gesta de Rolando se encuentra el poema del Zorro y el de la Rosa próximo á la Divina Comedia del inmortal vate florentino.

Sea cual fuere la época sujeta al estudio, para no caer en el espíritu de sistema y no ofrecer falsas generalizaciones, es preciso abarcarla en conjunto y examinarla en todas las fa-es posibles; de esta manera es dable hallar garantías de acierto y ocasion para formular juicios generales nacidos de la historia misma. Excusado parecerá decir que este camino ha seguido el autor de los *Apuntes para una historia de la sátira*, puesto que eran prenda de ello otros trabajos por el mismo realizados y la posición que ocupa en nuestro claustro universitario. La mencionada obrita comprende seis discursos, leídos en las sesiones celebradas por la seccion de Literatura, Historia y Antigüedades del Ateneo Catalan. El objeto primordial del trabajo consiste en la exposicion de la importancia y valor moral de la sátira hecha por medio de atinados juicios criticos y de una reseña histórica de dicho género literario y artístico en varios pueblos de la antigüedad y de la Edad media. El Sr. D. Joaquin Rubió no se ha limitado al terreno de las letras, sino que ha ido á buscar la sátira en los pueblos historiados, dentro de las obras gráficas ó plasticas de sus pintores y escultores. Esta parte se halla realizada con notable sobriedad y gran copia de felices observaciones, hijas unas de la contemplacion y estudio directo de las obras, y sacadas otras de importantes monografias escritas sobre el particular por diversos criticos contemporáneos.

La historia de la sátira entre los egipcios, griegos y romanos, pueblos de la antigüedad de que el señor Rubió especialmente se ocupa, llena los dos primeros discursos. De los egipcios solo nos quedan representaciones gráficas, verdaderas caricaturas hechas por antecesores de Granville y Kaulback algunos siglos hace. Entre los griegos la sátira no anda por calles y teatro con el traje desceñido y flojo, sino que reviste las bellas formas, el ático aspecto característico del pueblo y de la nacion de los Pericles y Filias, Sofocles y Praxiteles. De Aristófanes el gran cómico, el autor de sátiras mas artista que ha visto el mundo, decia Platon el filósofo «que como anduviesen las Gracias buscando un santuario indestructible, halláronlo por fin en el alma de aquel poeta.» En

la dulcedumbre y pureza del lenguaje pocos le igualan, en lo venenoso de su aguijón ningún rival le ha aventajado; con los movimientos líricos mejor hallados mezcla las diatribas punzantes, los agudos epigramas, los cuadros desnudos y con frecuencia obscenos, el chiste inacabable, el arte de despertar la risa por medio de los contrastes á que da lugar el parangón de las virtudes y miserias humanas. Si Roma no tuvo autores de comedias comparables con Aristófanes no fué porque en su recinto no dieran gran cabida á la sátira todas las clases sociales. Roma tiene los cantos *fescenninos* ó *saturnales* la sátira verdaderamente popular representada por epigramas y dicharachos que corrian de boca en boca y no por cierto en son de alabanza para los grandes personajes, y por fin la forma literaria á la que se ha dado por antonomasia el nombre de *sátira* y que segua parecer de Horacio es debida exclusivamente á los romanos.

Desde el discurso tercero al último de los contenidos en el libro, en que nos ocupamos, trata el señor Rubió y Ors de la sátira en la Edad media en el pueblo frances particularmente dado á ella, y la examina bien se valga del latin erudito y del corrompido, de las lenguas de *oïl* y de *oc* ó de la piedra y la madera en las paredes y sillerías de coro de las mas bellas catedrales góticas. En los pueblos de la Edad media, por las razones antes indicadas, se nota una propension al escarnio y á la parodia, á lo grotesco y á lo feo. En ella tomaba parte desde el juglar callejero al erudito clérigo, y unos por mezquina envidia y otros por indignacion santa, y todos quizás por creer que con ello conseguirian enderezar lo que juzgaban torcido, manejaban á mas y mejor el látigo y los cascabeles y por falta de cordura algunas veces producian escándalos mayúsculos y tras ellos los daños á que, segun hemos visto, está la sátira muy ocasionada. Intencion maliciosa llevan varias composiciones satiricas de la Edad media escritas en latin, francés ó provenzal; pero indudablemente las mas, antes probarian estravio en sus autores movidos por la pasion que innata perversidad de sentimientos y absoluta falta de creencias religiosas. La buena fe de ciertas expansiones de carácter satirico, siempre reprobables aunque existan en ellas motivos de excusa, podriamos encontrarla en los dramas litúrgicos y en las fiestas que se celebraban dentro de los mismos templos. El pueblo que levantaba con sus limosnas las catedrales góticas y que en dias de jubileo y procesiones públicas casi en masa acudia á la casa del Señor, no podia tomar las cosas religiosas como objeto de burla y escarnio, por mas que en determinadas solemnidades se entregara á expansivas manifestaciones con frecuencia impropias del templo y del culto cristianos. Es cierto que la Iglesia debió poner con sus censuras coto á tales desmanes, é hizolo sábiamente para evitar que subieran de punto y porque en su mayor ilustracion comprendia que á augustas ceremonias y á misterios inefables correspondian mal danzas descompasadas y gritos de alborozo desmedidos. ¿Halla, acaso, la alegría popular en ferias y en romerías el justo término y no se propasa con sobrada frecuencia á escenas por cierto muy reprobables hasta para lugares profanos? Refiriéndose á los españoles del siglo xvi y á los autos sacramentales entonces representados, dice un jóven y malogrado escritor que «al revés de nosotros estaban asegurados aquellos hombres de ver mal, porque sentian bien.» Y esto mismo sienta el autor de los *Apuntes para una historia de la sátira*, al apreciar concienzudamente el valor que tienen en la sociedad de la Edad media las representaciones de la *Misa del asno*, de la *fiesta del papa de los locos* y otras parecidas, en las que tomaba principal parte un pueblo lleno de profunda creencia en lo mismo que parodiaba y animado de espíritu religioso al entregarse á immoderada alegría con el recuerdo de plácidas escenas de la historia de Jesucristo, la Virgen ó los Santos.

Hemos dicho que el discurso sexto está consagrado al estudio de las manifestaciones satiricas en los monumentos arquitectónicos y á la investigacion del papel que en ellos representaban. Si la sátira, en el terreno literario, tiene en la Edad media escasísima importancia, por mas que haya producido dañinos efectos, al lado de la riqueza de grandiosas y sublimes producciones ¿qué ha de acontecer en el terreno del arte y con los escasos ejemplos que se encuentran de ella en las Catedrales góticas, en medio de la celestial falange de ángeles y querubines, de virgenes, mártires y confesores? ¿Qué puede decirnos en contra del espíritu general religioso un grupo escultórico trazado con mano mas ó menos certera, en que se haga burla de los ministros del Señor, si no lejos de él se hallan por centenares las obras maestras rebosantes de unción cristiana, representaciones de los hechos y misterios mas sacrosantos de la religion católica? Además el número de escenas plásticas de carácter satirico puestas en los templos, no solo es reducido comparándolo con las de opuesto caracter, sino hasta sin entrar en comparaciones entre unas y otras. Y lo decimos completamente convencidos de que, como indica el Sr. Ru-

bió, por efecto de la afición al simbolismo entonces reinantes las mas de aquellas son verdaderos apólogos escritos en la piedra, con los cuales avisaba el artista á los buenos servidores que no se fiaran de los celados enemigos de la Iglesia. ¿Es, acaso, otra cosa la celeberrima procesion de las ratas del claustro de Tarragona? ¿No simboliza claramente el gato á un enemigo de la religion que se ceba en sus confiados bienhechores desde el instante en que puede hacer en ellos presa segura? Los monstruos quiméricos, las figuras del espiritu maligno, las caricaturas de clérigos y frailes que puso en el artista en la catedral ó templo góticos y con los cuales contribuyó á realzar la belleza del monumento, no tienen tampoco intencion satírica, no se ofrecen para engendrar menosprecio á la religion y á sus ministros, son por el contrario medios de que se valió el ingenio del arquitecto para levantar mas y mas la sublimidad de las creencias que guiaban su mano al trazar aquellas obras admirables. El diablo, el mal sacerdote, el infernal dragón, el prevaricador magistrado venen condenados á humillantes posiciones en gárgolas y peanas; por la boca arrojan unos el agua que estancada en la cubierta del templo causaria males incalculables al edificio; con su cuerpo sostienen otros el arranque de un arco, la imagen de un santo, es decir, sirven de escabel, de piedra de apoyo para que sobre ellos se levante la casa del Señor y se quebrante en su cerviz la cerviz del genio del mal, segun la sagrada promesa hecha por Dios á nuestros padres en el Paraíso. Por lo anteriormente dicho, habrán podido formarse nuestros lectores aproximada idea de la importancia y valor de los discursos acerca de la *Historia de la Satira* publicados por el señor don Joaquin Rubió y Ors: pero si bien del plan general y del buen criterio histórico habrán podido quizás adivinar algo, por no habernos sido posible copiar trozo alguno no conocerán la galanura y abundancia del estilo y la selecta frase castellana que se descubre desde la primera á la última página. El entusiasmo que nace de un corazon levantado y de arraigadas convicciones aparece en todos los instantes en que el autor traza el cuadro de grandes épocas históricas y la lucha de principios y creencias salvadoras con la indiferencia, la duda y el escepticismo. Recomendamos á nuestros lectores la indicada obra; en ella encontrarán junto á una feliz recopilacion de noticias y opiniones criticas, no pocas originales observaciones y el bienestar que da la lectura de una produccion literaria hermosamente escrita en castellano.

F. MIQUEL Y BADIA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

París 13 de junio.

Los rumores que circulan, siguen siendo los mismos; se trata de Italia, de la Servia, del viaje del principe Napoleon. Ya le dije á V. cuales eran sobre este punto las noticias y las impresiones de los círculos políticos; por lo tanto no debo insistir sobre este punto.

Preéndese que la disolucion del Cuerpo legislativo y las elecciones generales para la segunda quincena de octubre se han acordado en el Consejo de ministros habido en Fontainebleau; y se dice que la seguridad de una buena cosecha ha sido causa de tomarse semejante resolucion.

Es cierto que la cosecha se anuncia bajo los mas felices auspicios, y especialmente la del trigo no parece ya que corra el menor peligro. Dicese que el grano será muy abundante, y que en conjunto la cosecha de cereales dará un rendimiento de calidad superior. En cuanto al vino si el calor continúa, promete ser excelente, y en algunas comarcas se espera que la cosecha será de las mejores. Si nada viene á alterar estos cálculos, el gobierno tendrá una gran dificultad de menos; y se comprende que se haya resuelto proceder á nuevas elecciones bajo la influencia feliz de una cosecha que va á dar á los distritos rurales satisfaccion y bienestar.

La renovacion del Cuerpo legislativo para el otoño era ya muy probable; ahora, pues, se puede considerar casi como segura; así es que el público y los candidatos se preparan activamente para unas elecciones generales. Creo haberle dicho á V. que el conde de Montalembert, á pesar del mal estado de su salud, el conde de Falloux, el principe de Broglie, y en una palabra, todos los jefes de la opinion católica liberal contaban decididamente presentarse á las urnas. Tambien en algunos departamentos se trata de ofrecer una candidatura á Mons. Dupauloup; y só que se agita mucho esta idea en Saboya, pais natal del ilustre prelado. Pero, segun el texto de nuestra ley electoral, no se sabe á punto fijo si un obispo puede ser diputado sin verse obligado á re-

nunciar inmediatamente su silla, condicion que Mons. Dupanloup no puede aceptar, porque ante todo es obispo, y no quisiera á ningun precio sacrificar su mision sacerdotal y su apostolado á un papel político, por útil que pudiese ser.

Se ha puesto en venta el tomo 9.º de las obras completas del conde de Montalembert, que es el tercero de polémicas y escritos varios. Contiene los admirables opúsculos sobre la Polonia, escritos desde 1861 á 1868, es decir, *Una nacion de luto*, *La insurreccion polaca*, *El Papa y la Polonia* y *El conde Ladislao Zamoycki*. Tambien comprende las elocuentes biografías del P. Lacordaire, del general Lamoriciere y del conde Beugnot.—Ese tomo es interesantísimo, y es imposible leerlo sin experimentar una profunda emocion.

Se anuncia que el ilustre escritor habrá terminado para el mes de agosto su escrito sobre el Austria, que destina al *Correspondant*.

El Cuerpo legislativo está entregado de lleno á las discusiones financieras, y las dejará despachadas en esta legislatura. Los caminos de hierro del Este, del Centro, del Oeste, del Mediodia, y del Norte, los caminos vecinales, todos reclaman millones á centenares para completarse, para prolongarse, y la Cámara lo aprueba todo, despues de algunas protestas de la izquierda; tal es la prisa que tiene la mayoria de acabar y salir de Paris.

Sin embargo necesita todavia un mes y medio; y verdaderamente no se comprende cómo han de continuar las sesiones durante el calor que experimentamos. Varios diputados han propuesto que haya sesiones por la mañana, y por la noche. La verdad es que hay cansancio; y el gobierno que ha contado con esto, sabrá sacar partido para abreviar la discusion politica del presupuesto.

Los diputados de la izquierda, buscando medio de que la Cámara deshaga una de las disposiciones fiscales mas duras de la nueva ley de imprenta, la del timbre, han presentado una enmienda al presupuesto, que propone la abolicion del timbre que pesa sobre los periódicos.

Esta enmienda, demasiado radical tal vez, no tiene probabilidades de ser aprobada; y sin embargo es preciso hacer algo, pues la industria periodística está muy gravada, mas que ninguna otra. Asi es que muchos periódicos tratan de aumentar el precio de suscripcion, como ya lo ha hecho el *Temps*.

Hoy hay gran fiesta y recepcion en el palacio de Fontainebleau.—D.

Varsovia 4 de junio.

Esta ciudad va perdiendo todo su aspecto exterior de capital de lo que fué Polonia. El gobierno pone el mayor empeño en ahogar todo sintoma de vida nacional de parte de los habitantes y en hacer que cosas y personas tomen un aspecto enteramente moscovita. Despues de haber suprimido cuantas instituciones políticas, administrativas y literarias tenian carácter patrio, ahora se quiere hacer otro tanto con los establecimientos religiosos. Se ha fundado un asilo para recoger á los párvulos y educarlos en los principios de la religion rusa. La gran miseria que reina obliga á las madres que no tienen pan que dar á sus hijos, á entregarlos al asilo que detestan, pero por el que optan antes que verlos morir de hambre. Aun es mas descarada en Lituania la persecucion que sufre la iglesia nacional. En Citoviany, lugar cuyos habitantes son todos católicos, llegaron órdenes del gobernador para que se cerrase la iglesia (edificio del siglo xvi debido al célebre Chodkiewicz) á fin de trasformarla en templo dedicado al culto oficial y los habitantes consternados acudieron en ademan de oponerse á que se llevase á efecto la órden.

El comandante de armas del distrito se presentó al pueblo y le preguntó si tenia ánimo de rebelarse y los infelices contestaron que lo único que querian era conservar la iglesia en la que habian sido bautizados y en la que oraron sus padres y sus abuelos, que se les concediera esta gracia, y que si el gobierno deseaba que hubiese una iglesia rusa, ellos la edificarian á su costa. Pero el comandante, atendido á la obediencia, requirió la fuerza armada y arrebató la iglesia á los fieles, operacion que se ha repetido en sesenta pueblos mas de la provincia. Tanto rigor no parece aun bastante al partido ruso, promovedor de estas medidas. Su órgano el *Goloss*, dice, «que solo deben quedar en Polonia aquellos de sus naturales que se avergüencen de ser llamados polacos y que maldigan la memoria de sus antepasados.»

Las propiedades de los señores de la Lituania confiscadas y sacadas á subasta por el gobierno no han encontrado licitadores á pesar de que las tasaciones son sumamente bajas y de que ha hecho lo indecible por estimular á los rusos á comprar. Durante el

año último se sacaron á licitacion 175 haciendas, y solo se remataron ocho fincas. A falta de compradores el gobierno ha distribuido las tierras gratuitamente, ó á un cánón muy bajo, entre sus empleados y entre los delatores y espías auxiliares de su vandálica persecucion.

AL PÚBLICO.

Estando próxima la temporada de baños, y conviniendo evitar desgracias y toda clase de abusos contrarios á la moral y decencia públicas, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.º Queda prohibido bañarse en el trecho que media desde el ángulo de la muralla de Santa Madrona, llamada Torre de las Pulgas, hasta la antigua linterna.

2.º A los hombres, únicamente, se permitirá que se bañen con calzoncillos en el sitio llamado la mar Vella, desde el sitio en que se ha fijado una banderola de los colores nacionales hasta la punta del muelle nuevo, prohibiéndose que bajo ningún concepto se desnuden ó bañen en el trecho que media desde la referida señal hasta el desagüe de la acequia.

3.º También se les permitirá bañarse del mismo modo en el sitio llamado la Olla, pero solamente hasta las siete de la mañana y desde el anochecer.

4.º Se permitirá bañar las caballerías en las inmediaciones de la playa, mediante que sus conductores lleven puestos calzoncillos.

5.º También podrán bañarse fuera de la puerta de Santa Madrona, en el punto del mar que tiene entrada por la rampa que hay al lado de la casa de Ignacio Ferrer, situada al pié de la montaña de Monjuich.

6.º Los hombres no podrán nadar ni desnudarse en el trecho que media desde las peñas del baluarte del Rey, sito á la izquierda de la puerta de Santa Madrona, hasta la casa referida de Ignacio Ferrer.

7.º En dichas peñas del baluarte del Rey se permitirá bañarse á las mujeres, guardando el decoro debido: los guardias municipales vigilarán constantemente para que ningún hombre, cualquiera que sea su edad, se aproxime al espresado sitio.

8.º Los hombres podrán bañarse llevando calzoncillos desde la mencionada casa de Ferrer hasta la cantera llamada de Monjuich.

9.º No se permitirá que las personas curiosas ó ociosas se detengan en los puntos designados ni en las inmediaciones.

10. Para bañarse la guarnicion de esta plaza, quedan señalados, de acuerdo con la autoridad militar, los puntos siguientes:

1.º Fuera de la puerta de Santa Madrona, al pié de la cantera llamada de Monjuich.

2.º En Atarazanas frente la batería de salvas, sin pasar del espigon del baluarte del Rey.

3.º En la mar vieja, junto al fuerte de Don Carlos.

11. Los que contravinieren á lo espresado incurrirán en las penas establecidas para cada caso en los artículos 482, caso 1.º 495, caso 12, libro 3.º, título 1.º del Código Penal vigente, y á fin de que se les apliquen, serán desde luego detenidos y puestos á disposicion del Tribunal competente.

Los dependientes de la municipalidad quedan encargados de vigilar el cumplimiento de estas disposiciones.

Las lanchas de auxilio, así como las cuerdas para que puedan asirse de ellas en caso de necesidad los que se bañen, estarán colocadas en los puntos de costumbre.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, fíjese é insértese además en los periódicos de esta capital.

Barcelona 17 de junio de 1868.—El Alcalde-corrector, *Juan Lopez de Bustamante*.

Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona.—En virtud de lo dispuesto por el señor D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del espresado distrito de esta ciudad, con providencia de cuatro de abril último, se espide el presente edicto por el cual se anuncia la muerte sin testar de D.ª Maria Angela Hors, natural de San Quirce de Corts, fallecida en esta ciudad, y se llama á los que se crean con derecho á heredarla para que comparezcan en dicho juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias. Barcelona diez y seis de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Miguel Martí y Sagristá, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia de este distrito de San Beltran, en los autos que D. Mariano Gonzalez sigue contra D. Valentin Xalabia y D.ª Mercedes Matas; se anuncia de nuevo por medio del presente la venta en pública subasta de aquellas dos casas situadas en esta ciudad, la una en la calle del Tigre, n. 21, y la otra en la de la Cadena, n. 12, retasadas en todos sus ramos y solar que ocupan, á saber, la primera en 18.141 escudos, y la otra en 12.150 escudos, del que deberán deducirse las cargas á que se hallen afectas. El remate tendrá lugar el dia 7 del próximo mes de julio, á las diez horas de la mañana, en la audiencia del juzgado, Rambla de Canaletas, n. 3, piso 3.º Barcelona trece de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Por disposicion del señor juez, Francisco Margenat, escribano.

—Insiguendo lo dispuesto por el señor D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente ciudad, con providencia de trece del actual en los autos que en este juzgado y escribanía del infrascrito promovió D. Juan Esteve y Carbó contra los consortes Antonio Puntí y Rosa Capdevila, en los cuales forma tambien parte D. Segismundo Andreu, sobre pago de cantidades;

se dice y manda á dichos consortes Antonio Puntí y Rosa Capdevila que dentro de tercero día comparezcan en el juzgado de S. S., Rambla de Canaletas, núm. 5, piso tercero, á las diez y media de la mañana, á fin de absolver las posiciones que en méritos de los referidos autos han sido admitidas al espresado D. Segismundo Andreu; bajo apercibimiento de declaráraseles confesos si dejaren de presentarse. Barcelona quince de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—José Gros, escribano. 7

—Juzgado de primera instancia de la ciudad de Barcelona.—Distrito del Pino.—En el expediente de jurisdicción voluntaria promovido por doña Antonia Brugarolas y Casasas, consorte de D. Juan Valís y Cañellas, para que se la declare heredera «ab intestato» de su madre D.^a María Ana Casasas y Serratosa, con proveído del día de ayer se dispone la expedición del presente, por el cual se manda á cualquiera que tuviese noticia de que hubiese fallecido con testamento u otra última disposición la nombrada doña María Ana Casasas lo presente ó dé de él conocimiento en méritos de dicho expediente dentro del término de veinte días. Asimismo se cita á los que se crean con derecho á la herencia de la espresada finada para que comparezcan á deducirlo en el propio expediente dentro de dicho término; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Barcelona diez de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—P. D. del señor juez, Pablo de Milá de la Roca, escribano. 7

—Juzgado de primera instancia de la ciudad de Barcelona.—Distrito del Pino.—En virtud de lo dispuesto con proveído de 2 de junio, en los autos seguidos por don Domingo Llata contra don Pablo Llorens y el curador ejemplar del incapacitado don Antonio Rovira, se subastan los bienes siguientes:

El manso heredad nombrado Pungol, sito en el término de San Antonio de Vilamajor, compuesto de una casa de labranza, señalada de número 9, con todas sus dependencias y 37 hectareas, 46 áreas y 7 centiareas de tierra, parte cultivo, parte bosque y una pequeña porción yermo, que linda por Oriente y Mediodía con don Domingo Gol, por Poniente con Bartolomé Alguer (a) Pinós, Domingo Roget N. N. (a) Borni y Andrés Prat, y por Norte con Juan Caballé, Jaime Oliveras, el manso Feu y don Domingo Gol, valorado por peritos en la cantidad de 27,000 escudos.

Los censos siguientes: Uno de pension 2 cuarteras 6 cuarteranes trigo candeal que anualmente presta Isidro Caballé.—Otro de pension 4 cuarteras trigo candeal que anualmente el día 1.^o de agosto presta Buenaventura Martí.—Otro de pension 3 cuarteras trigo candeal que anualmente en el día 1.^o de agosto presta Vicente Canal.—Otro de pension anual 2 cuarteras 8 cuarteranes trigo que en 1.^o de agosto presta Narciso Barnils y Alsina. Cuyos cuatro censos que juntos importan la pension anual de 12 cuarteras 2 cuarteranes trigo candeal estimado á razon de 6 escudos 400 milésimas la cuartera forman capitalizados al 3 por 100 2,593 escudos 533 milésimas que servirá de tipo para la subasta.

Dos censos ambos de pension anual 4 libras 9 sueldos ó sean 4 escudos 750 milésimas que en 1.^o de agosto presta don José Fábregas, vecino de Cardedeu.—Otro censo de igual pension anual que presta don José Clavell, vecino de Cardedeu.—Otro censo de la misma pension anual que presta en 1.^o de agosto Francisco Martí (a) Barba.—Otro de la dicha pension anual que en 1.^o de agosto presta José Pujadas (a) Graells.—Otro de la espresada pension anual que en la dicha fecha presta Juan Font.—Otro de pension anual 8 libras 7 sueldos ó sean 8 escudos 906 milésimas que en 1.^o de agosto presta Pablo Juliá.—Otro de pension anual 4 libras 9 sueldos ó sean 4 escudos 750 milésimas que en el dicho día presta el mismo Pablo Juliá.—Otro de pension anual 9 libras 13 sueldos ó sean 10 escudos 700 milésimas que anualmente en 1.^o de agosto presta Juan Mauri y Prat.—Y por último, otro censo de pension 3 libras 6 sueldos 4 dineros ó sean 3 escudos 670 milésimas que anualmente en 1.^o de agosto presta Pedro Mauri.—Cuyos censos que juntos importan la pension anual de 34 libras 9 sueldos 4 dineros equivalentes 853 escudos 100 milésimas capitalizados el 3 por 100 forman la suma de 1,936 escudos 666 milésimas.

Queda señalado para verificar el remate el día 26 del actual, á las once de la mañana, en la audiencia de este juzgado, sito en la calle del Conde del Asalto, núm. 68, piso tercero. Barcelona 4 de junio de 1868.—P. D. del señor juez, Pablo de Milá de la Roca, escribano. 11

—Insiguendo lo dispuesto por el señor don Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de la presente ciudad, con proveído de ayer en el pleito que en este juzgado y escribanía del infrascrito sigue en vía de apremio don José Amat contra los madre é hija doña Rosalia Ricomá y doña María Ferrer; se ponen á pública subasta por ocho días las muebles siguientes, que fueron embargados á dichas madre é hija y que existen en poder del subastador y guardia Real don Francisco Vila, es á saber: Siete sillas de caoba con asiento de enea, alguna de ellas rota; una cómoda con chapa de caoba y embutidos, con piedra mármol y un espejo de unos tres palmos y medio de alto por unos tres palmos de ancho; un pequeño armario de madera pintada; una mesa ovalada de nogal para comedor; una mesita pñador de caoba, con la piedra rota y encima un pequeño espejo; un cuadro con la lámina de la Virgen de la Silla; una cómoda de chicaranda con piedra; un sofá antiguo de caoba entapizado de reps; doce sillas de caoba muy usadas con asiento de ropa de lana encarnada; cinco sillas de rejilla de caoba, y un tocador antiguo de caoba sin piedra. Queda señalado para el remate de dichos muebles el día primero de julio próximo, á las diez de su mañana, en los Encantes públicos de esta ciudad, con intervencion del referido subastador don Francisco Vila. Barcelona diez y seis de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—José Gros, escribano. 13

Juzgado de primera instancia del distrito de las Afueras de esta capital.—Por el presente y en virtud de lo dispuesto por el señor don Nemesio Longué, juez de dicho juzgado, con auto del día de hoy dado en el juicio de desahucio instado por los tutores y curadores de los hijos impúberes y herederos de don Rafael Sabadell y Permanyer contra don Francisco Casas, se convoca á la parte actora y al mencionado Francisco Casas, que estuvo de inquilino en el piso segundo de la casa número ocho de la calle de los Ciegos de la Boqueria de esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora, para el juicio verbal que se celebrará el día veinte y tres del actual, á las once de su mañana, en este juzgado, apercibiéndose al referido don Francisco Casas, de que no compareciendo por sí ó por legítimo apoderado se declarará el desahucio sin mas citarlo ni oirlo. Barcelona diez y siete de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ventura Utrillo, escribano. 12

—En virtud de lo mandado por el M.^{ltre.} señor juez de primera instancia del distrito de las Afueras de la presente ciudad, en méritos del juicio ejecutivo promovido por D. Ignacio Rovira y Vidal contra su hermano D. Francisco Rovira y Vidal, se saca nuevamente á la venta en pública subasta una casa compuesta de bajos y pisos primero y segundo con un gran patio detrás situada en el pueblo de Piera y su plaza Mayor, señalada con el número diez, parte de ella de construcción antigua y moderna la restante; linda á Oriente con Pablo Tarafa, á Mediodía con dicha plaza, á Poniente con D. José Codorniu y Cristóbal Almirall, y á Norte con el camino de la Muralla; siendo la estension del terreno edificado dos áreas cinco centiareas y la del patio de dos áreas treinta y cuatro centiareas; ha sido tasada dicha casa sin deducción de cargas en dos mil seiscientos doce escudos ochocientos milésimas. Y se ha señalado para el remate que se celebrará en la sala audiencia de S. S. calle de Guardia, número tres,

cuarto primero, con intervencion del subastador D. Alberto Villa, la hora de las once de la mañana del día dos del próximo julio. Barcelona diez de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Farrés, escribano. 8

Anuncios oficiales.

Consulado general de Italia en Barcelona.—Se avisa a todos los italianos, de profesion músicos ambulantes, ó caldereros que habiten en esta capital, villa de Gracia y pueblos vecinos, temiendo con ellos niños ó jóvenes de la misma profesion, para que, sin retardo alguno, se presenten en este Consulado, a fin de que pueda regularizarse su permanencia en España, bajo el comminatorio de severas purgaciones contra los que no se conformaran a esta disposicion.—El cónsul general, Carlos Arnol-do de Martino. 6

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—Juan Camús y Call, artillero del tercer regimiento montado, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento para comunicarle un asunto que le interesa. Barcelona 17 de junio de 1868.—Lopez de Bustamante. 4

Gobierno de la provincia de Barcelona.—D. Francisco Jorba, vecino de esta ciudad, y cuya habitacion se ignora, se servirá presentarse en la seccion de Hacienda de este Gobierno para notificarle una órden de la Direccion general de la deuda pública. Barcelona 17 de junio de 1868.—El gobernador, San Julian. 4

Comisaria de guerra de Barcelona.—El comisario de guerra, inspector de subsistencias de la provincia de Barcelona. Hace saber: Que el día ocho de julio próximo, á la una de la tarde, se verificará subasta simultánea en la subintendencia militar de Málaga y en las comisarias de guerra, inspecciones de subsistencias de las plazas de Barcelona y Tarragona, para contratar la adquisicion de setecientos veinte hectólitros de vino tinto catalán, con destino al consumo de las plazas de los presidios menores de Africa, bajo las condiciones establecidas en el pliego que se hallará de manifestado en las citadas dependencias y publicará en la «Gaceta» de Madrid y «Boletines oficiales» de las respectivas provincias. Las proposiciones serán admitidas durante la primera media hora de establecido el tribunal de subasta y estarán redactadas con arreglo al modelo que á continuacion del referido pliego de condiciones se estampa, acompañándose carta de pago del depósito de setecientos escudos. Barcelona 14 de junio de 1868.—José Gomez de la Torre. 4

Caja de ahorros.—Monte-Pío Barcelones.—El martes día 23 del corriente se celebrará una pública almoneda de géneros y ropas en la cual se pondrán en venta no solo los préstamos que debían haberse enajenado en la subasta del día 21 de abril, sino tambien los anunciados para esta almoneda, comprendidos todos en los números siguientes:—Préstamos del año 1866.—Números, 3.430, 3.431 y 3.443.—Del año 1867.—Desde el núm. 1.647 al núm. 6.208, ambos inclusive. Barcelona 17 de junio de 1868.—El Director de turno sustituto, baron de Vilagayá. 4

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—N. Ruiz que ha residido en la villa de Gracia y actualmente se cree habita en la Barceloneta, padre de Miguel Ruiz y Font, retirado del ejército de Cuba se presentará en este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 17 de junio de 1868.—D. O. de S. E., el comandante-secretario, Joaquin Perez de Biel. 1

Administración de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Estando para terminar el corriente año económico sin que en esta Administración se hayan recibido los certificados que acrediten la parte de beneficios que deben repartirse entre los accionistas de las Sociedades y Compañías de todas clases, ni algunas de ellas efectuando el ingreso en la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, de los valores que por este concepto puedan corresponder á la Hacienda pública se encarga á los señores delegados de todas las Sociedades y Compañías establecidas en esta capital y su provincia á escepcion de las fabriles, que se hallen constituidas con aprobacion del Gobierno, así como tambien á sus directores ó gerentes, que á la mayor brevedad procuren hacer el pago de las cantidades que procedentes de los intereses repartidos á sus accionistas, correspondan al impuesto del 5 por 100 por todo el presente año económico, procurando que el ingreso tenga lugar antes de su terminacion y acompañando por duplicado copia certificado del balance ó liquidacion semestral ó anual que hubiere servido de base al espresado reparto, no pudiéndose deducir de dichas liquidaciones otra cantidad mas que la procedente de fondos públicos graduados por la misma imposicion, segun lo dispone terminantemente el párrafo segundo del art. 10 del Real Decreto de 17 de julio de 1837 oportunamente publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia. Barcelona 16 de junio de 1868.—Ramon Gonzalez. 1

LOTERIA NACIONAL.—ADMINISTRACION GENERAL DE ESTA PROVINCIA.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 27 de junio de 1868.—Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos 100 reales, distribuyéndose 280,000 escudos, 140,000 pesos, en 1,810 premios, de la manera siguiente:

1 de 40,000.—1 de 16,000.—8 de 2,000, 16,000.—20 de 1,000, 20,000.—100 de 200, 20,000.—1,680 de 100, 168,000.

Los billetes estarán divididos en décimos que se espenderán a UN ESCUDO 10 reales cada uno en las Administraciones de la Renta.

Barcelona 18 de junio de 1868.—El Administrador general, Francisco Diaz.

Parte religiosa.

El Apostolado de la Oracion celebrará mañana la fiesta del Sagrado Corazon de Jesus con los cultos siguientes: Por la mañana á las siete y media habrá comunión general en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Jaime. A las diez y en la misma iglesia, oficio solemne con sermón á cargo de don Eduardo Maria Vilarrasa, Pbro., y por la tarde, á las siete, se cantará el seráfico Trisagio, seguirá luego una funcion de desagravios y sermón que predicará el Rdo. don Joaquin Fornes. Habrá esposicion de Su Divina Majestad.—Se recuerda á los socios del Apostolado que hay concedida indulgencia plenaria á todos los que, con las debidas disposiciones asistan á alguno de los mencionados actos. En la sacristia se inscribirán los nombres de los fieles que deseen ingresar en la Asociacion entregándoseles la cédula en el acto.

Continúan en la parroquia de Santa Maria del Rincón los devotos ejercicios dedicados al Sagrado Corazon de Jesus.



DON FRANCISCO DE ASÍS MINÉN Y MARCOT

FALLECIÓ EL 18 DEL PASADO EN SAN MEDIR, PROVINCIA DE GERONA.

(Q. E. G. E.)

Los albaeas testamentarios y todos los demás parientes é individuos de la familia del finado, al poner en conocimiento de sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula el sábado, dia 20 del corriente, á las diez de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.

Mañana 19, en la iglesia de las religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza se obsequiará al Sagrado Corazon de Jesus con los siguientes cultos: Por la mañana, á las diez, se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad y se empezará el oficio que cantará la Comunidad y en el que predicará el Rdo. don Pedro Muntaña, Pbro. Por la tarde, á las cinco y media, habrá un rato de oracion mental, luego se rezará el sagrado Trisagio, despues la estacion del Santísimo Sacramento, el cual estará de manifiesto é inmediatamente un acto de consagracion y terminará la funcion con los gozos cantados por las religiosas.

Continua hoy en el antiguo templo de San Miguel el triduo dedicado al Sagrado Corazon de Jesus. A las once se espondrá Su Divina Majestad, predicando, concluida la misa de las once y media, el reverendo D. Victoriano Martin.

Mañana dia señalado espresamente por nuestro adorable Redentor para la celebracion de la fiesta de su Sagrado Corazon, en el antiguo templo de San Miguel habrá Comunion general á las siete; á las diez misa solemne con música y sermon que predicará el Rdo. D. Victoriano Martin, y á las siete y cuarto de la tarde los ejercicios acostumbrados, predicando el citado orador. Todo este dia estará espuesto el Señor, haciéndose las cinco visitas en esta forma: la 1.^a á las ocho, la 2.^a á las diez, la 3.^a á las doce, la 4.^a á las siete, y la 5.^a al tiempo de reservar.

Mañana en la iglesia de Santa Teresa se hará la funcion de San José como es costumbre: á las ocho con esposicion de Su Divina Majestad [habrá misa cantada por las Religiosas; á las nueve una misa rezada y á las nueve y media otra.



DOÑA MARINA MAYMÓ,

VIUDA DE SIRAROL,

FALLECIÓ EL DIA 11 DE MAYO ÚLTIMO.

Sus hijos, hija, hijas políticas, nietos, biznietos, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado, 20 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Parte económica.

VENTA DE MADERAS PARA CONSTRUCCION.

El dia primero de julio próximo á las diez de la mañana se subastará en la casa núm. 22, calle Riera de San Juan de esta ciudad, con intervencion del notario D. Baudilio Vallis y Torner y subastador D. Damian Taulet, la venta de treinta mil cargas de madera de pino de diferentes dimensiones, á cortarse en cinco años en el bosque de Carreu, situado en el partido de Tremp, provincia de Lérida, y cercano al rio Noguera por el que se facilita la estraccion de aquella. Las condiciones para dicha subasta están de manifiesto en el punto indicado para la misma.

PROSPECTOS
GRATIS.

¡A LOS ENFERMOS!

PROSPECTOS
GRATIS.

LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputo de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Bach.

VENÉREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 10, piso 1.º.—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 9 de la noche.

ARMAS, ARMAS.-OJO, CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle Conde del Asalto, n. 86, piso 3.º, Barcelona.

UNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA.

Rewolvers, 6 tiros.	90 rs.	Escopeta Lefauchaux, 1 tiro. . .	de 180 á 500 rs.
Pistola Lefauchaux.	70 rs.	Id. id. 2 tiros.	de 350 á 2000 rs.
Pistola sencilla.	10 rs.	Id. sencillas de 1 y 2 tiros. . .	de 100 á 300 rs.

DR. NOGUERA, Médico y Cirujano de esta Universidad, de la de Chile y R. Argentina, de 11 á 3 recibe consultas en su nuevo piso, Abaixadors, 11 bis, 2.º-Gratis á los pobres.

QUINQUILLERIA

DE

PIJOAN, CASALS Y COMP AÑIA,
PLAZA DEL ANGEL NÚM. 10,
Y CALLE DE BASEA, NÚM. 1,
EN EL LOCAL QUE OCUPÓ LA DE D. E. MOSSO.

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el gusto de ofrecerlo
al público.

El surtido es enteramente nuevo, muy variado y completo.

Los precios moderados y absolutamente fijos.

DOLOR DE MUELAS.

La **Tintura aromática Benoiton** es el mejor de los dentífricos y combate con éxito seguro todo dolor de muelas, fluxion, escorbuto, úlceras, y destruye en su raíz la caries, fortifica las encías, limpia la boca conservándola en su estado de robustez primitiva. Frasco, 10 rs. Prospectos gratis. Farmacia Italiana-francesa, plaza y calle del Oli. núm. 7 y 16. 12

LOS MÉDICOS del universo entero emplean con el éxito mas lisonjero, el Fosfato de hierro soluble de Leras para la curacion de los colores pálidos, los dolores de estómago, el empobrecimiento de la sangre; para dar al cuerpo el vigor y la dureza natural de las carnes y facilitar el difícil detene rasrollo de la pubertad. Con efecto se medicamento se halla todo reunido para que se tenga en él una confianza sin límites; reúne primero suen composicion los elementos de los huesos y de la sangre, y su autor M. Leras, es doctor en ciencias, farmacéutico, profesor de química, inspector de la Academia y ha sido nombrado recientemente caballero de la Legion de honor. Debemos añadir á todas estas recomendaciones, las apreciaciones de los facultativos y sábios distinguidos, entre las cuales citaremos las siguientes:

Debe clasificarse entre los ferruginosos que hacen bien á los enfermos, cuyos organos digestivos rtars done donpueosol preparados de hierro.

SOUBEIRAN, profesor en la Escuela de medicina y farmacia.

A mi modo de ver es la mejor preparacion ferruginosa, cuya administracion produzca resultados mas rápidos.

ARAN, médico del hospital de Santa Eugenia.

Por su forma liquida tiene ventajas inmensas sobre las pildoras; segun mi opinion es superior á las preparaciones iodadas.

ARNAL, médico de S. M. el Emperador.

No conocemos entre todos los ferruginosos ningun otro preparado que obre tan pronta y favorablemente sin fatiga para el estómago.

BELLOC, BAUME, BIGOT, FOLLET y PREVOST, médicos en los hospitales.

El resultado de esta preparacion me parece seguro y rápido.

DEBOUT, redactor en jefe del BULLETIN THERAPEUTIQUE.

Entre todas las preparaciones ferruginosas es con esta con la que he obtenido mejores resultados.

GUIBOUT, médico de los hospitales.

24 rs. doc. **CUELLOS DE HILO SUPERIORES.** 24 rs. doc.
Camisería Española, calle Arcada (antes Zurbano), n. 5. 0

CUADRO SINÓPTICO

DE PESAS Y MEDIDAS Y MONEDAS DEL SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL,

Ilustrado con primorosos grabados que dan á conocer todo lo necesario para la aplicacion inmediata de dicho sistema, con las tablas de las equivalencias de las unidades entre los antiguos, y el nuevo sistema respecto de cada una de las 49 provincias de España, publicada por D. Francisco de Paula Isaura. Véndese á 6 rs. el ejemplar en su despacho de la calle de Jaime I, n. 10, y calle del Olmo, n. 10, y en las principales librerías y estamperías de Barcelona. 2

GRAN NOVEDAD.—VENTAJA INMENSA.

A todos los españoles y extranjeros de cualquier país del mundo.

¿Queréis ahorraros molestias, tiempo y gastos haciendo viajes á Barcelona por asuntos que otros os puedan desempeñar?

Pues bien; para esto no teneis mas que escribir una carta en español ó en francés al **Director de La Proporcionadora**, explicar bien claro el encargo, diligencia, recado, entrevista ó servicio que debierais verificar y las señas de vuestra casa para la contestacion, remitiendo por el trabajo de cada encargo **los extranjeros** 2 francos en metálico y **los españoles** 4 reales en metálico ó sellos, con mas unos y otros el importe para la contestacion; y estad seguros que **La Proporcionadora**, que cuenta con vastas relaciones en toda la ciudad, practicará los pasos con tal interés, prontitud y reserva, cual si vosotros lo hicierais en persona, contestándoos en seguida su resultado por carta ó por telégrafo segun vuestros deseos. **La Proporcionadora** no admite encargo alguno que pueda perjudicar sus intereses ó su buen nombre, en cuyo caso devuelve inmediatamente el dinero, sellos y demás que hubiese recibido. Los 3 años que lleva de existencia son una prueba de lo bien sentada que tiene su reputacion, para no dudar nadie de sus ofrecimientos. Si dos ó mas personas ó corporaciones, civiles, militares y eclesiásticas quieren asociarse entre sí y tomar abonos por 25, 50 ó 100 encargos se les hará una rebaja del 10, 15 ó 25 % respectivamente. El que quiera honrarnos con su confianza dirija sus cartas: **Al Director de La Proporcionadora, calle de Mendizábal, n. 1, piso 1.º, Barcelona.**

CAMBIO DE DOMICILIO.

OCULISTA ALEMAN.

EL DR. GUILLERMO HILLEBRAND, oculista de la escuela de Berlin, acaba de trasladar su domicilio de la calle de la Union á la **CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, N. 26, 2.º**. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 3, dias festivos de 11 á 1, pobres de solemnidad martes y viernes de 2 á 3. Visita á domicilio y ejecuta todas las operaciones de su especialidad segun los métodos mas seguros y modernos.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS, POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, irinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriececes, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, decostado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insómnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabetica, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Extracto de 169,010 curaciones.—Desde hoy nadie podra dudar de las maravillosas curas logradas por la **Revalenta arábica Du Barry de Londres**; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodía», la publica en los términos siguientes. «Roma 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobretodo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la **Revalenta arábica Du Barry**, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la «Gaceta del Mediodía.»

LA REVALENTA ARÁBIGA se halla en cajas de hojadelata de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra 20 rs.—2 libras, 37 rs.—3 libras, 50 rs.—12 libras, 170 rs., y 24 libras, 300 rs.—Tambien la **Revalenta al Chocolate** deliciosa, fortificante para los pulmones y los nervios, y para los débiles niños, á los mismos precios, costando 10 centésimos la taza.

Dura Barri du Barry y compañía, n. 1, calle de Valverde, en Madrid.

Depósito en Barcelona: Agustín Masana, Fernando VII, 14; Fortuny y compañía, Rambla y Puerta Ferrisa; José Martí y Artigas, Escudillers, 61; Vidal y Catalá, plaza de Moncada; Sres. Martignole hermanos, Escudillers, n. 10, y Ramon Cuyas, calle de Llauder.—**Bilbao:** José María de Somonte.—**Sevilla:** Ramon Piñal.—**Córdoba:** Viuda de Aviles y Cano, farmacia.—**Figueras:** Francisco Fabre.—**Calatarrut:** Sr. Roberts.—**Logroño:** Maximino Zardoya, plaza del Mercado, 11.—**Malaga:** Jorge Hodgson.

PASTILLAS CONTRA LA TOS.

Estas pastillas están indicadas y producen los mas sorprendentes efectos en toda clase de toses. Véndense en cajas, que cada una contiene su prospecto, en la botica de Yañez, Escudillers, 8.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO,

Barcelona, plaza de Santa Ana, n. 8.

Primero y único de su género en Europa, para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas **incurables** hasta estos últimos tiempos, y que siguen siéndolo por los recursos de la práctica médica ordinarios; bajo la dirección de los doctores CASAS y LETAMENDI, y con la cooperación de los especialistas más acreditados de Barcelona, para las **enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades propias de la niñez, etc. etc., y casi todas las enfermedades crónicas.**

Las enfermedades de señoras (afecciones de la matriz, etc.) están bajo la dirección del Dr. CASAS, que ha hecho de dichas enfermedades un estudio especial.

Se dan **consultas** en el establecimiento y se mandan también por correspondencia.

La Administración envía gratis **prospectos** detallados a las personas que los pidan.

0

EL VERDADERO CONSERVADOR DE LA BOCA.

Si padeceis dolor de muelas; si las teneis cariadas; si teneis las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padeceis fluxiones, escorbuto, ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fría ó caliente, ó si se os mueven los dientes, usad debidamente y con toda la confianza el Elixir dentífico conservador de Saint Servant, y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte, y jamás padecereis de ella. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería. Exigir en cada frasco mi firma y rúbrica.—Dr. Casasa.

4

LANILLAS

Lladó, n. 15, bajos.

superiores y última novedad, para trajes y pantalones, se venden con gran baratura por varas y cortes; igualmente se venden paños y satenes negros, patenes y otros géneros. Calle de

8

Avisos.

Administrador, con 16 reales diarios para la recaudación de los derechos de consumos de Fraga. Necesita fianza en papel del Estado. Informará en Vallis, D. Manuel Vidal, plaza de las Monjas, n. 20, piso 2.º

4

Un sargento licenciado del ejército, muy versado en escritura y contabilidad, desea colocarse en un almacén ó despacho. Darán razón Duque de la Victoria, 14, almacén.

4

Se desea un socio que pueda disponer de unos 1,000 duros: razón Rambla de Santa Mónica, n. 15, p. 3.º de dos á seis de la tarde.

9

Una cocinera que sabe su obligación y tiene buenos informes, pretende para solo cocinar señores solos; sabe planchar y coser. El zapatero de la fonda del Pino dará razón.

9

Lunas y cristales.—El depósito que había en la Rambla de los Estudios, tienda, n. 14, se ha trasladado calle de Tallers, 9, almacén.

12

Para un molino de chocolate se necesita un mancebo: 117, Hospital.

91

Caja de préstamos sobre alhajas, papel del Estado, géneros y ropas en buen uso, con toda reserva y seguridad, autorizada por el gobierno. Calle Escudillers Blancs, n. 2, piso principal.

3

Interesante.—El sistema de pesas y medidas que se va á plantear se enseña en 15 días con toda perfección: Rosich, 4, 3.º n. 2. A domicilio.

9

Se permutarán casas en paraje céntrico de esta ciudad con tierras del Ensanche de la misma en el paseo de Gracia ó calle de Ronda. Aviso en la tienda n. 13, calle de Amargós.

9

Se necesita un buen dependiente para el mostrador. Jaime I, 15.

112

IMPORTANTISIMO.—Solo en 8 días se enseña el sistema métrico-decimal. Siguen abiertas las clases de teneduría, francés, letra inglesa y otras materias. C. Bou de la plaza Nueva, 16, 1.º

Se tomarán tres mil duros al interés del seis por ciento con buena hipoteca en esta ciudad: informará el notario que vive en la calle Arco de San Ramon del Call, n. 5.

9

Se necesita un dependiente para una tienda de cerería y otros artículos. Calle del Hospital, n. 39.

5

Enfermedades venéreas y herpes. Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 2.º, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

14

Por 12 reales cien tarjetas de visita finas. Litografía Moderna, pórticos de Xifré, 10.

6

Casas de huéspedes.

Dos pisos en la Rambla lujosamente amueblados, se cederán por junto ó separado, con asistencia ó sin ella. Informarán Escudillers, 11, peluquería.

12

Se cederán dos salas con alcobas, con asistencia ó sin ella. Es punto céntrico y vista á jardines. Informarán calle Semoleras, núm. 5, tienda.

6

Ventes.

El jueves 25 del corriente á las seis de su tarde, en el Andén acostumbrado del Puerto, se subastará y rematará al mejor postor, por el subastador D. José Santasusagna, el bergantín Romano, de esta matrícula de porte 123 toneladas. El inventario obra en poder de dicho subastador.

4

Se vende una fábrica de fideos. Informará el escribiente de la calle de la Union, n. 5.

4

DEPOSITO DE SEDERIAS

de la fábrica de D. Juan Escuder, Librería 10, y 12, principal.—Tapicerías, damascos, reps y otros géneros para muebles y carruajes.—Telas lisas, labradas y brochadas de novedad; moirés, rasos de todos colores, etc.; etc.

8

Tienda para alquilar: Asalto, 53.

3.º y 5.º pisos con agua y gas: Asalto 53.

Piso 2.º con buenas luces y vista, precio módico: Amargós, 13, tienda, darán razón. 9

Por 9 duros mensuales se alquila una
tienda con habitación. Informará el carbonero de
la calle de Portadoras. El dueño calle de San Ho-
norato, n. 3, almacén.

Piso tercero para alquilar. Calle Puerta-
ferrisa, n. 3.

En la calle del Gobernador hay un 1.º y un 2.º pisos para alquilar; hay agua de pié y gas en la escalera. Darán razon en la Rambla de San José, n. 12, tienda de José Roura.

En la calle del Mediodía, num. 7, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la tienda de la misma casa.

Piso 4.º, con buenas luces y vista a jardines. Rambla Estudios, 4. 8

DAMASCOS. Se alquilan calle de la Canuda, num. 13. 9

DAMASCOS. Se alquilan calle de Mercaders, 24 tienda. 6

DAMASCOS. Se alquilan en la calle
de la Paja, n. 11, á 2, 4, 6
y mas reales.

DAMASCOS. En la Bajada de Vilade-
cols. n. 3. 5

DAMASCOS. Se alquilan calle del Conde del Asalto, n. 34, tienda. 6

Pérdidas.

Ayer se perdió una caja sombrerera con su sombrero. Se gratificará su devolución calle de la Union, n. 3, tienda de muebles. 4

Se ha escapado un canario en la calle Nueva de San Francisco, n. 11 y 13. Se gratificará su devolución.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un alfiler de acero, en forma de espada, para moño de señora: se suplica la devolución á la calle de Raurich, n. 15, tienda de hilos, y se gratificará el hallazgo. 5

De un terrado de la calle del Regomir se escapó ayer un faisán hembra. A la persona que lo haya cogido y quiera devolverlo á su dueño que vive calle del Regomir, n. 1, piso 3.º, se le darán las gracias y una buena gratificación. 11

servientes.

Una señora soltera, instruida en todos los quehaceres de una casa, desea encontrar colocacion en casa de uno ó dos caballeros ó una señora sola. Informará el escribiente de la Rambla de San José, n. 33. 9

Parte comercial.

2. ANEJOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 17 de junio de 1868.

90 dias fecha.		8 d. vista.		8 d. vista.	
DINERO.	PAPEL.	DIN.	PAP.	DIN.	PAP.
Castellón...	518	daño.	Palencia...	718	daño.
Córdoba...	114	"	Pamplona...	112	"
Coruña...	114	"	Quintanar	"	"
Gerona...	518	"	de la Orden.	112	"
Granada...	par	"	Reus...	318	"
Guadalajar.	"	"	Salamanca.	1	"
Gibraltar...	"	"	S. Sebastian	318	"
Huesca...	112	"	Santander...	114	"
Jerez...	par	"	Santiago...	114	"
Lérida...	518	"	Sevilla...	118	"
Logroño...	814	"	Tarragona...	518	"
Lorca...	"	"	Toledo...	"	"
Lugo...	"	"	Tortosa...	314	"
Málaga...	1118	"	Valencia...	118	ben.
Madrid...	114	"	Valladolid...	518	daño.
Murcia...	112	"	Vigo...	114	"
Orense...	"	"	Vitoria...	112	"
Oviedo...	88	"	Zamora...	1118	"
Palma...	118	"	Zaragoza...	118	"

EFECTOS PÚBLICOS.

Valores al portador del 3 1/2% consolidado interior.			35'25	35'35	p. c. Valor.
Id.	Id.	Id. exterior, emisión 1897.	30'	39'25	
Id.	Id.	Id. diferido.	34'	34'25	
Billetes de calderilla.—Series y C.			96'90	97'	

CAPITAL. DESER-
ES. BOLSA DO

Es. del Estado para sus ferro-carriles.	2000	68 75	68 85
Id. id. id. del corriente año.	1004		
Billetes del Banco de España. 1.ª serie.	2000	99 70	100
Id. id. id. id. 2.ª serie.	5000	94	94 25
Ob. del Emp. Municipal. Em. 33 jun. 1893.	1000	98 50	99 50
Id. id.	2000		
ACCIONES.			
Banco de Barcelona.	2000	75 019	109
Sociedad Catalana General de Credito.	2000	70 019	15 20

Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25 014	'	'	16'	16'25	cup. n. 1.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.	'	'	15'40	15'75	cup. n. 1.
Fer.-car. de Tar. á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.	'	'	15'40	15'75	cup. n. 2.
Fer.-car. de Zar. á Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.	'	'	8'50	9'	cup. n. 2.
OBLIGACIONES.							
Ferro-carril de Zar. á Bar.—Em. 1 jul. 1858.	2000	'	'	'			cup. ene. 67
F.-o. de Z. á B.—Em. diciem. 1858 y en. 1859	2000	'	'	'	44'25	44'75	id.
Fer.-car. de Z. á B.—Emis. de mayo de 1860.	2000	'	'	'	43'73	44'	id.
F.-o. de Zar. á Bar.—Emision setiembre 1860.	2000	'	'	'	43'25	43'75	id.
F.-o. de Z. á B.—Em. jun. 1861 y oct. 1862.	2000	'	'	'	42'75	43'	id.
Idem.—Interés 3 por 100.	2000	'	'	'	22'25	22'50	id.
Idem.—Interés 3 por 100.	1900	'	'	'	21'40	21'75	id.
Ferro-carril de Barcelona á Gerona.	2000	'	'	'	71'40	72'50	id. corrien.
F.-o. de Bar. á Francia por Figueras, 3 p. o.	1900	'	'	'	34'50	35'	id.
F.-o. de Tarragona á Martorell y Barcelona.	2000	'	'	'	72'	73'	cup. jul. 67
Ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa.—Emision diciem. 1860, int. 3 p. o.	1800	'	'	'	23'	23'25	cup. corrien.
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar., int. 3 p. o.	1900	'	'	'	21'90	22'	cup. corrien.
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 p. o.	1800	'	'	'	13'25	13'50	cup. oct. 67
Fer.-car. de Orense á Vigo, interés 2 p. o.	1800	'	'	'	5'75	6'	cup. ene. 67

Nota. El cambio de ayer de Londres, ha de ser «Sin cambio», sin el fijo.

Boletín del día 17 de junio.

El 3 por 100 consolidado queda á las nueve y media de 35,35 á 35'40.—F. R.

SANTIAGO DE CUBA 17 DE MAYO.

Azúcares.—Poco despues de nuestra última de 15 de abril la especulación compró de nuevo, disponibles y arribos hasta fin de mes, á P. 3 3/8 y 3 1/2 en particular Maracaibo para refinar y 3'35 por dos marcas escogidas, lo que establece una alza de 1/8 de P. sobre los precios anteriores. Ultimamente, el producto de dos ingenios han sido realizado á P. 3'77 y una marca centrifugado bueno ha obtenido P. 4 1/2, cuyo precio se pretende por todos los de esta calidad, pero no hay compradores á causa de su inferioridad.—De parte de la especulación hay disposición para nuevas compras de moscabados, pero los pocos que hay disponibles hace demasiado exigentes á los tenedores.—Aunque haya llovido, el tiempo no perjudica la cosecha, cuya recolección adelanta y que excederá, sin duda, la anterior.

Ron.—Se han realizado unos 1,000 bocoyes á 24 cent. el galon por blanco en su mayor parte y colorado, á cuyo precio se niegan algunos á ceder, confiando conseguir 25 por ser corta la existencia en la actualidad.

Cafés.—Los arribos son moderados. Los buenos naturales 13 á 13 1/4 c. Segunda 11 á 12 1/2, triages 10 á 8 c. la libra. En finos frescos no hay ventas, cotizándose nominalmente á 13 1/2 c. siendo pocos los buenos disponibles.

Cacao.—Muy pocas ventas, calma completa. Solo se han vendido en un mes algunos centenares de sacos en pequeños lotes á 12 1/2 y 12 1/4 c. la libra. La existencia es ya importante y por lo mismo ofrecido el fruto.

Palo fustete.—Mas pedido á P. 30 y 34 segun dimension.

Cebollas.—Escasas; las cosechadas cerca de la Habana se detallan de P. 9 á 10 el quintal.

Harinas.—Los cargamentos por «Vicenta», «Carlos», «Dos Hermanos», y «Misterio» han obtenido todos P. 14 y se detallan por la especulación á P. 15. La existencia es crecida.

Arroz.—Han llegado en un mes 3,129 sacos de todas procedencias, y se esperan mas arribos, valiendo el de Valencia P. 6 1/2.

Cambio: Poco se hace; Londres 19 p. c. y para España 6 á 7 p. c.

Vigía de Cadiz del 14 de junio.—Vapor español correo España, c. don Juan J. de Ojinaga, de la Habana y Vigo.—Goleta portuguesa Feliz Conceisao, c. Martin, de Burdeos, con madera. Entraron el 12.—Buque entrado: El vapor Guadiana.—Observaciones marítimas: Entran una fragata francesa y el vapor Amalia.—Buques salidos: Hoy la fragata inglesa Eliza, c. G. Norman, con 240 cahices de sal para Jersey.—Los vapores Numancia, para Marsella; y Elisa, para Tarifa, Algeciras y Gibraltar; la fragata Manolita, para la Habana; una goleta y un pallebot, españoles, y un bergantin sin bandera.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ESE. fresquito: claro.—A las 12. SO. id.: id. y celajes.—Al Ocaso. SE. id.: calma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Alicante, Cartagena, Vigo y Londres.

Saldrá el 18, á las diez de la noche, el vapor español **Balboa**, capitán Bisquert; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1. 13

Para la Habana.

Saldrá á últimos del presente mes la fragata española **Joaquín Serra**, su capitán D. José Isern; admitiendo palmeo á flete y pasajeros. La despachan calle de la Merced, 12, entresuelo. 12

Para la Habana.

Saldrá á últimos del corriente junio la corbeta **Sestao**, su capitán don José Riquer, admitiendo un pico de palmeo á flete y pasajeros. Consigna-

tario Francisco Rahola y Ballesta, calle de la Merced, n. 16, piso 2.º 12

Para la Habana.

Saldrá á últimos del corriente mes la polacra **Dolores**, su capitán don Juan Urgell; admite solo palmeo á flete y pasajeros, y se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto 2.º 12

Para la Habana directamente.

Saldrá en breve la hermosa y velera corbeta **Mataró**, al mando de su capitán D. Antonio Mataró y Domenech. Como tiene la mayor parte del cargamento solo admite un resto de carga á flete y pasajeros. La despachan sus consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

Para Cienfuegos.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta **Carmen Cuban**, capitán D. Benito Franco; admite alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios los señores D. Ricardo Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. 4

Para la Habana directamente.

Saldrá á la brevedad posible la acreditada fragata española **Nueva Aurelia**, capitán don Bonifacio Pelayo. En sus comodas y espaciosas cámaras admite pasajeros respecto á los cuales informarán los señores Plandolit y C.^a, calle Carabasa, n. 19, piso 1.º Admite carga á flete y para su ajuste dirigirse á don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 8

Para Marsella con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el viernes 19 del corriente, por la noche el vapor español **Don Juan Tenorio**, su capitán don Manuel Cabruja; admite cargo y pasajeros. Lo despacha don E. Dauner, Cristina, 12. 13

Para Buenos Aires.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra **Antonio Maria**, capitán don Esteban Mataró, admite un poco de palmeo á flete y pasajeros. Consignatarios señores Barraqué, Pujol y compañía, Merced, 40, principal. 13

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña y Londres.

Saldrá el domingo, 21 del actual, á las diez de la mañana, el vapor español **Duero**, capitán D. Alejandro Montalvo; admite cargo y pasajeros. Consignatarios don Pablo Maria Tintoré y compañía, calle de Mendizábal, n. 19, bajos. 13

Para Aleudía y Mahon.

Saldrá el jueves 18 del presente junio, á las cuatro de la tarde, el vapor-correo **Menorca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos Xifré, n. 6.

Nota. La carga que no esté en la playa á las doce del día de su salida dejará de embarcarse. 13

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.**SALIDA DE CÁDIZ.**

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

En adelante admitirán estos vapores carga para Puerto Rico; por lo tanto se advierte á los señores cargadores para Ultramar que distingan sus respectivos bultos con las palabras PUERTO RICO ó HABANA segun donde vayan dirigidos, para evitar equivocaciones fáciles, atendida la precipitación con que han de practicarse las operaciones de carga y descarga.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de junio, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 23 del mismo.

Línea del Mediterráneo.**SALIDAS DE BARCELONA.**

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el martes 23 de junio, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc. para las tres líneas, los Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía al anochecer de ayer.**Mercantes españolas.**

De Málaga en 8 d., vapor **Monarca**, de 404 t., c. don Ramon Lagier, con 1,500 bultos hierro á los señores Mateu y Paralt, 240 barras plomo á don Francisco Lacambra, 103 sacos centeno á don Lorenzo Oller, 100 barriles boqueron á don Tomás Oller, 459 cueros á don Federico Pons, 60 cajas azúcar á los señores Masa y Navarro, 55 fardos carnasas al señor Pamies, 54 id. id. á don Mariano Pamies, 50 cascos sardina á los señores Daurella y Baxeras, 309 carneros á don José Climent, 7 cajas vidrios á don Ramon Girona, efectos y 7 pasajeros.

De Génova en 4 d., bergantin goleta **Frasquito**, de 318 t., c. don Francisco Curós, con 600 sacos harina á don Francisco Oliver, 300 id. id., 50 sacos arroz y 60 id. harina á los señores Lobet y Gal, 24 balas cañamo á don Lino Martí.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 662 quintales algarrobas, 3,680 kilos corteza de pino y 3,680 id. sosa á la orden.

Despachadas el 17.

Para Mahon vapor **Menorca**, c. Victory, con efectos.—Para Santander id. **Plus Ultra**, c. Llompart, con id.—Para Londres id. **Balboa**, c. Bisquert, con id.—Para Gandia laud **Dos Rositas**, p. Martorell, en lastre.—Para Torreveja id. **Rosita**, p. Talavera, en id.—Para Gandia id. **Leon**, p. Tevar, en id.—Para Marsella id. **Garibaldi**, p. Selles, en id.—Para Buenos Aires bergantin **Palamós**, c. Cabruja, con efectos.—Para Sevilla goleta **Jóven Emilia**, c. Mongay, con id.—Para Constantinopla bergantin italiano **Ardate**, c. Escoletti, con id.—Para id. id. **Rivelle**, c. Revilla, con id.—Para Cullera laud **Josefina**, p. Rigoberto, con id.—Para Marsella id. **Joaquina**, p. Bel, con id.—Para Certe bateo francés **Voisi**, c. Azibert, con id.—Para Argel laud **Esperanza**, p. Oliver, en lastre.—Para Tarragona bergantin inglés **Tay**, c. Williams, en id.

Además 6 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDA.—Vapor **Menorca**, c. don Antonio Victory, para Mahon.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Vengo en disponer que D. Joaquin de Roncali, Marqués de Roncali, cese en el despacho del Ministerio de Gracia y Justicia; quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á quince de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Luis Gonzalez Brabo.

—Vengo en admitir á D. Carlos Marfori, Senador del Reino, la dimision que me ha presentado del cargo de Ministro de Ultramar; quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio, etc.

—Vengo en nombrar Ministro de Estado á D. Joaquin de Roncali, Marqués de Roncali, Ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio, etc.

—Vengo en nombrar Ministro de Gracia y Justicia á D. Carlos María Coronado, diputado á Cortes.

Dado en Palacio, etc.

—Vengo en nombrar Ministro de Ultramar á don Tomás Rodríguez Rubí, Consejero de Estado.

Dado en Palacio, etc.

(Gaceta núm. 168.)

PARTE NO OFICIAL.

(De la Correspondencia de España.)

La España da la triste nueva de haber fallecido en Madrid el señor duque de Tamames, grande de España y senador del reino, cuyo cadáver fué conducido ayer tarde á su última morada acompañado de un cortejo numeroso.

—El sábado fueron á Mieres á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Cristina los señores obispos, gobernadores civil y militar y regente de la Audiencia territorial.

—Parece que el señor Cárdenas se ocupa en estos momentos en redactar el dictamen de las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, sobre las bases del Banco territorial. Se cree que el miércoles se dará cuenta de él en pleno, con asistencia de los señores ministros.

Paris 13 de junio.

El conde de Goltz partió el domingo de Paris para Ems.

—En la sesión del Cuerpo legislativo del lunes, despues de un incidente relativo al proyecto de ley sobre los vapores trasatlánticos, en el que tomaron parte M. Pouyer-Quertier y M. Pereire, continuó la discusión del proyecto de ley sobre los caminos vecinales, y fueron aprobados todos sus artículos por unanimidad de 208 votantes.

Discutióse despues el proyecto de convenio entre el Estado y la Compañía del ferro-carriil de Paris á Lion y el Mediterráneo. Usaron de la palabra varios oradores á los cuales contestó M. de Franqueville, comisario del gobierno; fueron desechadas ó retiradas todas las enmiendas que se habian presentado, y la Cámara aprobó el proyecto por 190 votos contra 9.

—La *Patrie* asegura que el príncipe Napoleon ha diferido su viaje á Constantinopla y regresará directamente á Paris.

—Continúa diciéndose en los círculos diplomáticos que va á ser llamado de Roma M. de Sartiges, embajador de Francia, cerca de la Santa Sede, y que le reemplazará M. de Malaret, que ejerce el mismo cargo en Florencia.

—La escelente acogida de que ha sido objeto en Viena el príncipe Napoleon, dice el *Journal de Paris*, le ha decidido á prolongar su permanencia en Austria, y por consiguiente á retardar el día de su partida para Constantinopla. El príncipe ha remitido á la embajada de Francia en aquella ciudad un telegrama anunciando este retardo y fijando su llegada para fines del corriente mes.

—Se anuncia igualmente que el cónsul general de Francia en Bucharest acaba de anunciar al príncipe Carlos la próxima visita del príncipe Napoleon. El cónsul saldrá á recibirle en Giurgewo.

—En los círculos oficiales de Paris se habla mucho de las comunicaciones que el príncipe Napoleon ha enviado al Emperador. Dichas comunicaciones, así como los despachos del duque de Gramont al marqués de Moustier, consignan la acogida favorable que el príncipe ha recibido en Viena y la union mas íntima que se ha formado entre los gobiernos de Francia y Austria.

—El encargado de negocios de Rusia en Viena, segun escriben á un periódico de Paris, habia recibido instrucciones especiales del príncipe Gortschakoff concernientes á la permanencia del príncipe Napoleon en Viena. A consecuencia de estas instrucciones, el encargado de negocios de Rusia en aquella ciudad ha guardado cierta reserva en las reuniones que ha habido en obsequio del príncipe.

—El *Fremdenblatt* de Viena habla de una visita que el príncipe Napoleon ha hecho á la igle-

sia de los capuchinos de San Dionisio de Austria, y entre otras particularidades, cuenta que el príncipe permaneció arrodillado durante tres cuartos de hora sobre el sepulcro de Maximiliano.

ITALIA.—La *Correspondencia italiana* desmiente el aserto de un periódico de París, de que M. Nigra haya recibido instrucciones para entrar en transacciones entre Italia y el Papa respecto de los bienes eclesiásticos.

—Segun escriben de Trieste, cundió el rumor de que Menotti Garibaldi debia llegar el 9 del corriente á esa ciudad en el buque de vapor de la sociedad adriática oriental. Un gentío extraordinario se hallaba apiñado en el muelle de San Carlos, aguardando el buque que en efecto llegó á la una. Preguntóse al capitán si Menotti Garibaldi se hallaba á bordo, y al contestar negativamente el capitán, la multitud pasó á estacionarse delante del consulado de Italia gritando ¡Viva Garibaldi! ¡Viva Victor Manuel!

Mucho costó al cónsul calmar á esa muchedumbre que no empezó á dispersarse hasta media noche.

La verdad es que Menotti Garibaldi se hallaba en ese buque, pero las autoridades juzgaron que convenia evitar á la multitud una ocasion de entregarse á desórdenes que reclarían tal vez una represion. Menotti comprendió del mismo modo la situacion; guardó el mas riguroso incognito, permaneció á bordo hasta la mañana siguiente, y despues partió para los baños de Rohitsch (Estiria).

AUSTRIA.—El baron de Beust ha inaugurado con un discurso pronunciado en francés la conferencia telegráfica internacional que acaba de abrirse en Viena.

Despues de reseñar todas las ventajas que de este rápido modo de comunicacion resultan para la industria, para el comercio y para todas las relaciones internacionales, el canceller del imperio ha añadido:

«Esa clase de comunicaciones contribuye tambien eficazmente á conservar relaciones pacíficas. El telégrafo trasmite cuando aun es tiempo, prudentes y moderados consejos, contiene actos impremeditados, aclara las malas inteligencias y hace renacer la confianza á veces en pocos minutos cuando antes se hubieran necesitado dias y hasta semanas enteras. ¿Acaso el año último no ha ofrecido un ejemplo palpable de la gran utilidad del telégrafo en las crisis políticas?»

Se recordará sin duda el súbito choque que amenazó encender de nuevo la antorcha de la guerra no apagada aun del todo, y de seguro que á no ser la correspondencia telegráfica no hubiera llegado á tiempo para conjurar el riesgo.»

PRUSIA.—La *Gaceta de la Cruz* desmiente formalmente la noticia comunicada por varios periódicos de que por consideraciones estratégicas iba á erigirse en plaza de primer orden á la ciudad de Tréveris.

«En los círculos militares bien informados, dice ese periódico, no se habla ya del proyecto de hacer de Tréveris una plaza fuerte en vista de que la posicion de esa ciudad no tiene la importancia estratégica que se supone. Se ha reconocido que la verdadera línea de defensa no está en el Mosela, sino en el Rhin, y que la fortaleza de Saarlouis bastaria para rechazar cualquier ataque.»

La *Prensa de la Alemania meridional* vuelve á ocuparse para contradecirlo, de nuevo del rumor de que se trata de enviar tropas prusianas á Landau, y asegura que no ha mediado ninguna negociacion entre el gabinete de Munich y el de Berlin acerca de la guarnicion que haya de ponerse en esa antigua fortaleza federal ó acerca del destino que á esta haya de darse, y que, segun recientes correspondencias de Munich, parece que será trasformada en una mera plaza de depósito.

—En la *Prensa* de Berlin se lee que el ministerio se propone no cerrar la Reichsrath hasta el 8 de julio, siendo el principal motivo de esta resolucion el que verificándolo antes se pondria á la Cámara de los Señores en la necesidad de discutir precipitadamente las cuestiones financieras. El mismo periódico cree además que no se presentará durante la actual legislatura el proyecto de ley relativo al ejército.

—Se dice que á consecuencia de una série de ensayos practicados en Spandau, cerca de Berlin, ante una comision especial, el gobierno prusiano acaba de adoptar para su artillería naval cuatro modelos de cañon, cuyo calibre es á poca diferencia el mismo que el de las bocas de fuego francesas que por su mérito han llamado la atencion de todos los hombres de Europa inteligentes en la materia.

La fabricacion de los nuevos cañones destinados á la marina pruso-alemana, debe confiarse, segun se asegura á la industria privada de Inglaterra.

SERBIA.—El *Tagblatt* ha recibido de un corresponsal de Semlin la siguiente noticia:

«Rodovanovich, padre, ex-director del gimnasio de Belgrado, ha declarado en el primer interrogatorio que habia atentado contra la vida del príncipe Miguel y de su prima Auka Constantinovich, así como de la hija de esta última, porque el príncipe habia seducido y deshonrado á su hija.»

—Escriben de Belgrado con fecha del lunes lo siguiente:

«La opinion pública insiste en considerar de una manera cada vez mas positiva al príncipe Alejandro Kara Georgowitz como el jefe de la conjuracion que ha ocasionado la muerte del príncipe Miguel. Se asegura que el gobierno provisional pide su estradicion al Austria.»

Lord Stanley ha enviado á Belgrado una nota declarando que ha tomado la firme reso-

lucion de trabajar para sustraer la cuestion de la Servia de las influencias del extranjero y darle una solucion conforme con la voluntad del pueblo servio.

El gobierno provisional ha enviado el general Ristic a París para acompañar y traer a Belgrado al príncipe Milano.»

El 15 de junio se celebraron con el mayor orden en Belgrado los funerales del príncipe Miguel cuyo cadáver se depositó en el panteon de la familia Obrenovitch en la Catedral. Asistieron a las honras fúnebres la princesa Julia y todos los representantes de las potencias extranjeras.

Asegúrase que se confiará a dicha princesa el cuidado de completar la educacion del joven príncipe Milano, y que además se la admitirá a formar parte de la regencia hasta la mayor edad del príncipe.

DINAMARCA.—Escriben de Viena con fecha del 10 de junio a la *Gaceta del Banco y del comercio de Berlin*:

«Se asegura que en vista del mal éxito de todas las negociaciones que ha habido entre Prusia y Dinamarca, dos potencias cuyos soberanos están unidos por lazos de familia igualmente íntimos con la corte real de Dinamarca, Inglaterra y Rusia, han decidido para resolver definitivamente la cuestion del Schleswig del Norte una combinacion para la cual van a tratar primero de obtener el asentimiento de la Prusia. Segun parece, esta combinacion está basada en principios enteramente nuevos y se hace especialmente abstraccion del sufragio popular previsto en el tratado de Praga, pero se han colocado en primer lugar las relaciones de nacionalidad sin perder de vista las necesidades militares de la Prusia. Se dice que Dinamarca accede a este arreglo.

PARAGUAY.—El vapor-correo salido de Rio Janeiro en 23 de mayo, trae las siguientes noticias del teatro de la guerra en el Rio de la Plata.

El dia 3 de mayo, los aliados habian ocupado la parte del Chaco, enfrente de Humaitá, por donde los paraguayos recibian socorros. Las tropas paraguayas que habian querido resistir y recobrar la posicion, habian sido derrotadas. La fortaleza de Humaitá está pues completamente cercada.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, miércoles, 17 de junio.

La *Gaceta* publica el Reglamento de Instrucción primaria, el cual comenzará a regir en el próximo mes de julio.

Las pruebas que se han verificado con la fragata *Zaragoza* han dado excelentes resultados; su velocidad es de doce millas y media por hora.

Por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha sido aprobado el fallo absolutorio que dió por unanimidad el consejo que entendió en la causa formada a los oficiales de la *Covadonga*.

París, miércoles, 17 de junio.

El Cuerpo legislativo aprobó ayer por 140 votos contra 8 el proyecto de ley autorizando el empréstito de la Compañía del Canal de Suez.

Berlin.—El conde de Bismark ha partido para la Pomerania. M. de Thule le reemplaza en el ministerio.

Desde el próximo mes de julio regirá en la Hesse el código militar prusiano.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 70-15.—4 1/2 por 100 idem, 101.—Interior español, 33 3/4.—Diferida, 35 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 94 7/8.—3 por 100 exterior español, 38 1/2.—Diferida, 37.

Amsterdam.—Interior español, 33 1/4.

Amberes.—Interior español, 32 5/8.

Italiano, 53-40.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 17 de junio.

Madrid.—3 por 100, 35-25, 30 y 40.—Diferido 34, 34-10 y 34-05.—Obligaciones del Estado porsubvenciones de ferro-carriles, 68-60 y 50.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.